



FOLIO

Nº 000431

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN, HGO.
2020 - 2024

Conforme a lo dispuesto en los Artículos 103 al 109, 113 al 119 y 120 al 126 de la Ley de Hacienda para los Municipios, Artículo 56 Fracción II inciso k) de la Ley Orgánica Municipal, y Artículos 68 al 97 del Bando de Policía y Gobierno Municipal de Tlahuelilpan, Hidalgo y cubiertos los impuestos correspondientes se expide.

☐☐ LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ☐☐
17 DE ENERO DEL 2022

NOMBRE: _____
DENOMINADO: "PAPELERIA CITLALI"
GIRO O RAMO: PAPELERIA
DOMICILIO: CALLE SERGIO BUTRON CASA SN
COL. DEPOSITO TLAHUELILPAN HGO.
HORARIO: DE LAS 07:00 HRS. A 21:00 HRS.
CONTRIBUCIÓN: \$ 527.00 (QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS)

APERTURA	RENOVACIÓN	RENOVACIÓN	RENOVACIÓN
	X		
	2022	2023	2024

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ ALFRANCO DÍAZ MORENO

DIR. DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

ING. ROBERTO JESÚS LÓPEZ MAYA

NOTA: ESTA LICENCIA DEBE ESTAR A LA VISTA Y SUJETA A CUALQUIER SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS, CONFORME LO ESTABLECE EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DE TLAHUELILPAN, HIDALGO.